

Decre. de
PERSONAL

REF.: NOMBRESE DIRECTIVA, SERVICIO BIENESTAR
DE TREHUACO

TREHUACO,

26 DIC 2022

DECRETO ALCALDICO N° 0797

VISTOS:

a) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 del 31/03/1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

b) El D.F.L. N° 1-3063 DE 1980, que dispone el traspaso de los establecimientos de Salud a las Municipalidades.

c) Ley N° 19.754, que autoriza a las municipalidades a otorgar prestaciones de bienestar la personal regido por la ley N° 19.378, artículo único letra c)" de constituirse sistemas de prestaciones de bienestar separados para una entidad administradora regida por la ley N° 19.378, el aporte municipal deberá ser igual que se otorga al sistema de prestaciones de bienestar vigente en la municipalidad respectiva; sin embargo, los beneficios que se contemplen en el reglamento deberán estar estrechamente ajustados a las disponibilidades presupuestarias de cada uno los sistemas en forma independiente".

d) Decreto Alcaldicio N° 1312, de fecha 30 de Septiembre del 2013, que aprueba la constitución y aprobación del reglamento de Comité del CESFAM Trehuaco, que asigna un monto de 0.5 UTM por funcionario regido por el estatuto de la Atención Primaria, Ley N° 19.378.

e) Decreto Alcaldicio N° 0617 del 07/09/2022, que designa funcionarios integrantes Servicio de Bienestar DESAMU Trehuaco.

f) Acta N° 2, de fecha 05 de Diciembre del 2022, que deja establecido directorio Comité de Bienestar DESAMU Trehuaco.

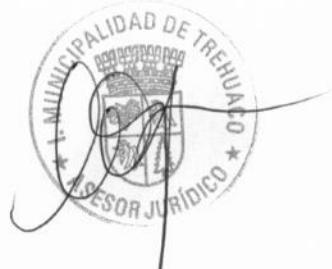
DECRETO:

1.- **NOMBRESE**, la Directiva del Servicio de Bienestar Salud de Trehuaco, quedando conformada como se indica a continuación por unanimidad:

NOMBRE	RUT	CARGO
Mónica Pedreros Cartes	12.697.116-8	Presidenta
Clara Alarcón Sanhueza	10.625.825-0	Subrogante
María Sepúlveda Espinoza	17.540.855-1	Secretaria
Joselin Ormeño Placencia	13.549.001-7	Subrogante
Carolina Parra Silva	13.578.425-7	Tesorera
Jaime Parra Gutiérrez	15.171.322-8	Subrogante

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-









REE/LCR/FAV/VAE/cps.-

Distribución:

- Funcionarios
- Archivo Carpeta Funcionarios
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Secretaría de Salud
- Archivo Decretos Alcaldíos